

OTROS DATOS

Código para validación: **IYGQ9-L4FLL-9RJ87**
 Fecha de emisión: **17 de Noviembre de 2022 a las 13:17:26**
 Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Técnico - Contratación del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 16/11/2022 14:42
- 2.- Concejal delegado de Urbanismo y Vivienda del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 17/11/2022 08:57
- 3.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 17/11/2022 12:17
- 4.- Técnico - Intervención del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 17/11/2022 12:06
- 5.- Arquitecta del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 17/11/2022 09:01

ESTADO

FIRMADO
 17/11/2022 12:17



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

16 de noviembre de 2022 a las 11:00 horas

Lugar de celebración

Salón de Plenos

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Maria Nieves Atencia Fernández, Concejala de Urbanismo y Vivienda

SECRETARIO

D. Raúl Sánchez Martín, Técnico del departamento de Contratación

VOCALES

Dña. Margarita Rodríguez Martín, Secretaria Acctal.

Dña. Beatriz María Pérez Doncel, Arquitecta

D. Manuel Escalante Herrera, Funcionario de Intervención

Orden del día

1.- Acto de apertura documentación administrativa y oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2022/6/S245 - Obras de construcción de Centro de Formación y Empleo sito en Avd. de la Constitución de Nerja.

Se Expone

1.- Acto de apertura documentación administrativa y oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2022/6/S245 - Obras de construcción de Centro de Formación y Empleo sito en Avd. de la Constitución de Nerja.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A78078516 BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.U. Fecha de presentación: 14 de noviembre de 2022 a las 11:59:27

NIF: B15675515 CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. Fecha de presentación: 14 de noviembre de 2022 a las 11:31:29

NIF: B06283790 Construcciones Majoin S.L Fecha de presentación: 14 de noviembre de 2022 a las 14:09:19

NIF: A36614691 ORECO BALGON, S.A. Fecha de presentación: 11 de noviembre de 2022 a las 13:54:34

OTROS DATOS

Código para validación: **IYGQ9-L4FLL-9RJ87**
Fecha de emisión: **17 de Noviembre de 2022 a las 13:17:26**
Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Técnico - Contratación del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 16/11/2022 14:42
- 2.- Concejal delegado de Urbanismo y Vivienda del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 17/11/2022 08:57
- 3.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 17/11/2022 12:17
- 4.- Técnico - Intervención del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 17/11/2022 12:06
- 5.- Arquitecta del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 17/11/2022 09:01

ESTADO

FIRMADO
17/11/2022 12:17



El documento electrónico ha sido aprobado por Técnico - Contratación(Raúl Sánchez Martín) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 14:42:40 del día 16 de Noviembre de 2022 Raúl Sánchez Martín, por Concejal delegado de Urbanismo y Vivienda(María Nieves Atencia Fernández) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 8:57:39 del día 17 de Noviembre de 2022 María Nieves Atencia Fernández, por Secretaria(Margarita Rodríguez Martín) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 12:17:34 del día 17 de Noviembre de 2022 Margarita Rodríguez Martín, por Técnico - Intervención(Manuel Escalante Herrera) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 9:01:14 del día 17 de Noviembre de 2022 Manuel Escalante Herrera y por Arquitecta(Beatriz Pérez Doncel) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 9:01:14 del día 17 de Noviembre de 2022 Beatriz Pérez Doncel. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-1&ent_d=1&idoma=1

Se comprueba por la Mesa que las ofertas se han presentado dentro del plazo establecido.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la LCSP y en la cláusula 15ª del PCAP (Medidas para la lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses) se procede a la lectura de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses en este procedimiento, considerando los miembros de la Mesa que no concurren en ellos en este momento dichas circunstancias, y se acuerda la firma de dicho documento por todos los miembros junto al presente acta.

La Mesa comprueba que las empresas que concurren al procedimiento se encuentran registradas en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado conforme a lo establecido en la cláusula 11.1 del PCAP y el artículo 159.4.a) de la LCSP.

Tras la revisión de la documentación aportada en tiempo y forma por las empresas licitadoras en el Sobre 1, que contiene la Documentación Administrativa, relativa a la declaración responsable de cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación, y la Documentación Técnica, cuya ponderación depende de Juicio de Valor, la mesa comprueba que la declaración responsable aportada por los licitadores cumple con lo requerido, y que no existe incidencia alguna en la documentación técnica aportada por los licitadores (Memoria constructiva y Medidas para reducir el impacto urbano y viario de la obra), acordando admitir a los siguientes licitadores:

- BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.U. (NIF: A78078516)
- CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. (NIF: B15675515)
- CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L (NIF: B06283790)
- ORECO BALGON, S.A. (NIF: A36614691)

Dado lo anterior, la mesa acuerda remitir la documentación técnica, relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, a los técnicos municipales para su correspondiente análisis y evaluación.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, leída y aprobada quedará el acta; y yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Documento firmado electrónicamente.